

RESUMEN DEL TEXTO 2

(II.A) EMPLAZAMIENTO

La iglesia de Santiago está radicada en la localidad de Quintana sobre una loma ligeramente elevada sobre una fértil vega (la de Villazón) que, hasta tiempos recientes, se mantuvo libre de edificaciones y que está atravesada por el río Nonaya y por la carretera N-634, que la comunica con la capital del concejo y con la villa de Cornellana, estratégico enclave (situado junto a la confluencia del Nonaya y el Narcea y de algunas antiguas e importantes vías de comunicación) en el que se fundó a principios del siglo XI el monasterio de San Salvador, que ejerció una intensa influencia sobre la amplia vega del Narcea y sobre el contiguo valle de Villazón.

Del mismo modo, aunque a menor escala, la propia ubicación de la vega de Villazón debió de constituir un factor favorecedor para su desarrollo económico, al estar situada junto al antiguo camino principal entre el centro y el occidente de la región, que (al pasar a utilizarse como ruta de peregrinación jacobea) se convirtió en una importante vía de irradiación de las corrientes artísticas y espirituales de la Europa medieval, y de expansión del culto a Santiago, por lo que no resulta extraño que la iglesia esté dedicada al apóstol y que la fuente ubicada al pie de la ladera reciba idéntica denominación.

Desde el mencionado camino se puede apreciar la disposición del caserío de Quintana del que destacan claramente la Iglesia y la casa rectoral, que aparecen aislados por el característico “espacio de respeto” que se suele generar en torno a este tipo de edificios.

Ambos están asentados sobre una parcela que originalmente presentaría una importante pendiente (Suroeste-Nordeste) cuya parte superior fue corregida para constituir una amplia plataforma (protegida por elevados muros de contención) sobre la que se edificó la iglesia.

En cambio, en la casa rectoral el efecto de la inclinación del terreno resulta evidente y determinante, por lo que cuenta con una planta más en el lado este. El carácter popular de esta edificación dificulta su datación estilística, pero hemos podido documentar que la primera mención escrita de la “*casa de capellanía*” está fechada en el año 1667 y que el hórreo que estuvo situado frente a ella lo había dejado en usufructo a sus sucesores, a cambio de tres misas anuales, el párroco don Tomás Callexa, fallecido en 1746.